

El Colegio del Rosario ⁽¹⁾

En una sola hay varias órdenes que deben ser cumplidas por darlas quien las da: Dictar una conferencia, sobre tema obligado, determinado día y a hora fija. Se obedecen con facilidad, porque es una colaboración en una obra benéfica y se aprovecha el momento para hablar de un instituto que es cultor del alma nacional, semillero de filosofía católica, caro a los recuerdos de la ya lejana vida estudiantil.

Claustro que tiene el encanto
de un recuerdo en cada pilar;
claustro hecho de gloria y cal y canto
sobre piedra y eternidad,

según dijo el buen rosarista, el defensor del Amazonas con la espada y la pluma, y el estilista Juan Lozano y Lozano. El tema acaso no sea ameno, para quienes no amen la historia, pero interesa porque en él palpita la patria.

El por muchos títulos ilustre don fray Cristóbal de Torres, que autorizó que se diese la comunión a los indios, que fundó la Casa de Expósitos de Santa Fe, en cuya obra invirtió ciento setenta mil pesos; que mantuvo a sus expensas médico, cirujano y botica para los pobres, que hizo donativos valiosos al Estado; que distribuyó entre los necesitados doscientos setenta mil pesos, ya anciano considera que es un género de justicia y agradecimiento retornarle a

(1) Con el mayor placer publica hoy la Revista la excelente conferencia que dictó en Medellín en la "Hora católica" ante los micrófonos de la emisora Philco, el 10 de mayo, el destacado colegial rosarista don Guillermo Jaramillo Barrientos, que luce con especialidad las tradiciones y enseñanzas de esta casa magnífica en la capital antioqueña.—N. de la R.

la Colonia para servir a su nación, todos los bienes que recibió de ella, y con su propio dinero, y en parte con sus propias manos edifica un local para el Colegio y una capilla, lo dota generosamente, con bienes que valen ciento cincuenta mil pesos, y que dan una renta de cinco mil pesos anuales, y teniendo en cuenta la necesidad de la institución y las dificultades surgidas por motivos históricos conocidos para fundar una universidad, pide al rey autorice la fundación de un colegio mayor, con los mismos honores y prerrogativas que el entonces excelente de Salamanca.

Díctase la real cédula el 31 de mayo de 1651, y el 18 de diciembre de 1653 se hace la solemne inauguración. Están presentes la Real Audiencia en pleno y el Marqués de Miranda. El mismo fundador pronuncia el discurso inicial, nombra rector a fray Tomás Navarro e inviste la beca a los primeros quince colegiales, de cuya distinción da fe el hecho de que seis de ellos ocupan posteriormente la silla rectoral.

El 14 de febrero de 1654 firma las Constituciones del Colegio, tomadas de las del Colegio Mayor de Salamanca, con las variaciones que cree convenientes, normas que rigen todavía a esta hora en buena parte, que califican de sabias quienes las conocen, y que no obstante los tiempos, sientan la base de organización en el principio popular, representativo, alternativo y responsable.

Quiere el fundador que su obra sirva para formar varones doctos en letras, en medicina y en derecho, pero quiere, ante todo, que sea seminario de la doctrina de Santo Tomás, y sus colegiales imágenes formadas a semejanza del Santo Doctor, que alcanzó más sabiduría de Dios orando que estudiando.

Nombra como segundo rector, cuando termina el período del primero, a don Cristóbal de Araque Ponce de León, para que no quede el instituto como dependencia de una comunidad religiosa; pero el primer rector se niega a entregar, y el pleito fue llevado a la Audiencia.

El octogenario señor Torres, acusado por dilapidador, viendo su obra en riesgo de perecer, cierra los ojos a la luz

terrenal el 9 de julio de 1654, con la amargura que acompaña de ordinario las postrimerías geniales.

Falla la Audiencia a favor del rector legítimo, y sigue la marcha ordenada del Colegio, conforme a sus normas constitucionales, que definen cómo se eligen los rectores y la duración del período. Largo es el catálogo de los togados durante la Colonia.

Los temblores de 1785 destruyen en parte el edificio, y el señor Caballero y Góngora dona para la reconstrucción una fuerte suma que le adeudaba el Gobierno. Cuando el señor Torres funda el Colegio y le da las constituciones legendarias, comienza efectivamente la obra de la emancipación. No pasa por la mente bondadosa del ilustre Arzobispo que su obra implica con el correr de los tiempos la pérdida de una de las joyas más preciadas de la corona de España.

El segundo revolucionario es José Celestino Mutis. En varios años recorre buena parte del territorio nacional, conoce su flora y su fauna, descubre abundosas minas de cinabrio en Antioquia y mejora la explotación de las de oro; anima la sed de estudios y enrumba en forma nueva la enseñanza desde las aulas de fray Cristóbal.

Mutis es el maestro de esa generación admirable, como la que surge cuando va a verificarse una transformación trascendental. Está en su cátedra; todos los que contestan a lista reciben después la consagración histórica. Ningún maestro llamó nunca a lista así, en Colombia, y acaso no se presente quien llame en lo venidero.

Al mismo tiempo el doctor Miguel de Isla, considerado como el fundador de la escuela médica nacional, enseña en la facultad de medicina de los mismos claustros; acompaña, por primera vez la teoría con disección sobre el cadáver, y adopta el plan de estudios que propone Mutis. El doctor Vicente Gil de Tejada compite en méritos con Isla, como médico y como educador.

Llega a la rectoría don Manuel J. Masústegui, ibagueño; dona propiedades valiosísimas suficientes para que el Colegio se sostenga autónomo, y en los varios períodos

que la ejerce hace reformas de tal importancia a los claustros, que merece el nombre de segundo fundador.

El Ilmo. señor Fernando Caycedo y Flórez, adquiere para residencia del rector, la casa aledaña, hace por su cuenta la mejora de una parte del edificio y traslada a la capilla del Colegio los restos del señor Torres.

Llega el período épico, y encuentra nutrida la legión de vanguardia en los acontecimientos que siguieron.

Descubrámonos reverentes, señores, porque hemos penetrado ya, estamos en el lugar santo que fue la cuna de la República. El 20 de julio es el amanecer. Ningún roca-rista deja de prestar su contingente para romper las cadenas coloniales. Sobre ellos caerá luego el peso de la venganza, en la negra noche de la reconquista. "Cuando en 1816, don Pablo Morillo, enviado por Fernando VII, pretendió ahogar en sangre y fuego el ideal republicano en Nueva Granada, el Colegio del Rosario fue convertido en cárcel y capilla de los próceres. Bien sabía el celoso teniente del Rey vesánico *la culpa* que al Rosario cabía en la insurrección y segura pérdida de las colonias. Bajo los mismos techos que habían sido su hogar intelectual, y en el mismo altar de sus oraciones juveniles, fortifican el alma para el sacrificio, con las preces de los agonizantes.

Ved como desfilan ante nosotros las sombras severas:

Pedro Acevedo Tejada, militar en la adolescencia, compañero de su padre, el Tribuno del pueblo, en el destierro, periodista, geógrafo y hombre de letras.

Lo sigue Joaquín Acosta, militar en las campañas del Cauca y del Sur, historiador y diplomático.

Ese hombre joven es José María Cabal, peleó en Palacé, Calibío, Juanambú y El Palo; naturalista insigne, sacrificado en Popayán en 1816.

Viene, pensativo, Francisco José de Caldas. La historia pregona su vida ilustre.

Ese, es Joaquín Camacho, miembro de la Junta Suprema de 1810 y de las constituyentes de Cundinamarca y de Neiva. Ciego y paralítico es juzgado y llevado en silla de manos al patíbulo en 1816.

Domingo Caycedo, diputado a Cortes en Madrid, militar valeroso hasta el final de la guerra, miembro de varios congresos y vicepresidente de la República.

La mitra denuncia al señor Fernando Caycedo y Flórez amigo ferviente de la Independencia, deportado a España, sufrió seis años en los presidios; Arzobispo de Bogotá, erigió la catedral desde sus cimientos.

Joaquín Caycedo y Cuero, promotor de la Junta Suprema de Cali, a órdenes de Baraya venció en Palacé a don Miguel Tacón, y después de triunfos y reveses capturado en Cali, fue fusilado en Pasto el 26 de enero de 1813. Tuvo el honor de ser el primer mártir de la Independencia.

Ved a don José María del Castillo y Rada. Por su brillante actuación de insurgente fue puesto en capilla, para ser fusilado, pero intervienen por él las damas de Bogotá y se le conmutó la pena por presidio perpetuo; vicepresidente del Congreso de Cúcuta, firmó la primera ley fundamental de la Gran Colombia. Ministro de Hacienda de Bolívar, y al fin, rector del Rosario, reformó los claustros y creó nuevas rentas.

Ese, nervioso, es Luciano D'Elhuyar, venció en La Grita, Taguanes y el Bárbula; peleó, desesperado por la muerte de Girardot, su amigo íntimo, en las Trincheras y Puerto Cabello.

Pasa Atanasio Girardot. El Libertador hizo su elogio. Va dialogando con D'Elhuyar.

José Fernández Madrid, periodista, miembro del Congreso y del Gabinete Ejecutivo, médico, jurista y poeta, deportado por Morillo. Su mejor obra, fue su hijo Pedro Fernández Madrid.

El elocuente Manuel Fernández Saavedra, el príncipe de nuestros oradores sagrados, pronunció a los dos años de ordenado, la oración del primer aniversario de Boyacá, ocupó varias veces puesto de honor en el Congreso, y se distinguió como patriota integral.

Juan Fernández de Sotomayor, discípulo de Camilo Torres en derecho civil, obispo de Cartagena, presidente del

Congreso de la Nueva Granada, declarado por los españoles, reo de alta traición y trastornador del orden.

Antonio Ignacio Giraldo, Rector del Colegio, miembro del Cabildo Abierto el 20 de julio, firmante del acta de Independencia.

Observad el porte magistral de José María García Toledo, el conductor del ideal libre, en Cartagena, defensor de la Heróica en 1815, fusilado por Murillo el 24 de febrero de 1816.

Diego Fernández Gómez, ayudó con brío a la causa republicana, senador, representante y presidente de la Corte Suprema.

Germán Gutiérrez de Piñeres, defensor de Cartagena y Mompós, tenaz contra el yugo, víctima de Morillo en Cartagena.

José Gregorio Gutiérrez Moreno, actor en el movimiento del 20 de julio, víctima en el patíbulo español de la reconquista.

Ignacio Herrera, firmante del acta de Independencia, profesor de patriotismo y de derecho.

Va, sereno, el señor Rafael Lasso de la Vega, obispo de Mérida, y Arzobispo de Quito, miembro del Congreso Constituyente de 1821.

Estad quietos, ahí viene Hermógenes Maza, el más valiente de los generales de Colombia. Que no interprete mal nuestra admiración, porque es temible su disgusto.

Le sigue la sombra elegante de Joaquín Mosquera, el iniciador de la revolución en Popayán, diputado a varios Congresos, primer presidente de Colombia después de Bolívar.

Cabizbajo pasa don Lino de Pombo, discípulo de Caldas; entró en las milicias patriotas, en el sitio de Cartagena en 1815; defendió el Cerro de la Popa, acompañó a su padre, don Manuel Pombo, vocal del Cabildo Abierto del 20 de julio, cuando fue llevado preso a Cádiz.

A su lado va don Miguel de Pombo, vocal del Cabildo del 20 de julio, diputado al Congreso, fusilado por Morillo el 6 de julio de 1816.

Llegan otros dos mártires: José M. Portocarrero, servidor decidido de la causa independiente, apresado por Morillo en el sitio de Cartagena, fue fusilado el 24 de febrero de 1816, y

Manuel Rodríguez Torices, periodista, de 26 años de edad, hizo parte del triunvirato que gobernó la Nueva Granada en 1814. Fusilado por Morillo el 5 de octubre de 1816 y su cabeza puesta en escarpia al lado de la de Camilo Torres.

Crisanto Valenzuela, de la revolución del 20 de julio, servidor constante de la causa de los patriotas, fusilado por Morillo el 6 de julio de 1816.

Eloy Valenzuela, el naturalista sucesor de Mutis.

El último es don Antonio Villavicencio, el comisionado regio que, desde la revolución de julio, luchó con los patriotas. Preso en Honda, fue fusilado en Bogotá el 6 de junio de 1816.

Que termine el desfile de las togas próceras. Muchas otras pasan ante nuestra vista pero los ojos admirados se fatigan.

La obra emancipadora se conserva. El esplendor de los claustros no puede mantenerse lo mismo. Es un fenómeno natural; es la debilidad que sigue al alumbramiento.

Flaquea el imperio de las Constituciones. La filosofía tomista es reemplazada en las cátedras por la sensualista y la moral utilitarista, y cuando en 1863 visita el Colegio el doctor Manuel Uribe Angel, que hizo allí sus estudios para honor del Instituto y del graduado, encuentra tan grande desolación que su sorpresa lo lleva a afirmar que se sentía en una isla huanera del litoral peruano.

Se suprimen en diferentes épocas las facultades de la Teología, de la Medicina y de Derecho, y lo que antes era Colegio Mayor queda reducido a la categoría de Liceo en 1885.

En nuestros lamentables retozos democráticos el edificio es convertido en cuartel; los archivos, valiosos para la historia nacional, son despedazados por la soldadexca, la biblioteca en códices y ediciones raras es vendida como pa-

pel para envolver en las vendutas, y solamente en parte recuperada cuando vuelve el orden; la capilla yace desmantelada, conserva solamente la imagen de la Virgen del Rosario, bordada por la reina Mariana de Austria para patrona de los colegiales, la misma que recibió las últimas peticiones de los mártires.

Pero esa decadencia de esos últimos años no impide que de las aulas de fray Cristóbal salgan prestantes varones que dirijan la vida nacional de la generación a la postguerra:

Rafael Rivas Mejía, César Conto, Pedro Fernández Madrid, Juan Agustín Uricoechea, José María Vergara y Tenorio, Leonardo Canal, Juan Antonio Pardo, Juan Manuel Rudas, Francisco Eustaquio Alvarez, Antonio Vargas Vega, José María Uricoechea, José María Cordobés Moure, José Vicente Rocha, José Ignacio Trujillo, Nicolás Esguerra, Ignacio Gutiérrez Vergara...

Cuando el doctor Mariano Ospina Rodríguez dictó su famoso plan de estudios, el Colegio fue anexado a la Universidad, como si fuera ello dentro de la capacidad del poder civil, pero esa disposición fue revocada por una ley de 1851. El general Tomás Cipriano de Mosquera hizo lo mismo en 1861, y una ley de 1865 le volvió su individualidad separada. En 1885, se decretó de nuevo la anexión, pero el Congreso de 1892 revocó la iniquidad. Así se dice, porque esa institución creada con rentas propias por el fundador, perdidos sus bienes en parte, y dotada generosamente por sus hijos ilustres de modo que si existieran podría figurar entre los más ricos de América, no merecía ser llevado a la categoría de una simple dependencia, cuando el mismo Gobierno se apropió indebidamente la mayor parte de sus riquezas. Ni lo permitía la dignidad histórica, ni tampoco el honor nacional.

Don Carlos Martínez Silva vuelve las enseñanzas neotomistas a las aulas, en 1886.

Quien desea seguir las doctrinas de Santo Tomás, "el más sabio de los santos, y el más santo de los sabios", se encuentra en campo abierto; amplia investigación filosófi-

ca que no cautiva el entendimiento sino bajo el yugo de la fe; busca la verdad en el justo medio entre extremas y contrarias doctrinas; aconseja el estudio de los maestros que nos precedieron para seguirlos en lo que acertaron y dejarlos en lo que cometieron error; el estudio de los contrarios al sistema del Santo debe hacerse, para extraer de ellos cuanto sea aprovechable, con el cuidado con que se cogen las rosas entre las espinas.

En 1891 toma posesión de la rectoría Monseñor Rafael María Carrasquilla, y de ese entonces data el renacimiento del Colegio. El nuevo Rector levanta un claustro nuevo, y restablece las facultades de Letras y Filosofía y de Jurisprudencia; erige con el auxilio del doctor Nicolás Esguerra la estatua en bronce del fundador en el claustro principal; en 1909, obtiene del Gobierno una cantidad mensual como renta, en compensación por los bienes de que el Colegio fue privado; las enseñanzas adquieren su primitivo prestigio, se ponen en vigencia las Constituciones del Fundador, modificadas en cuanto lo hacen indispensable los tiempos; el ser colegial vuelve a ser un título honorífico. Es como si el soplo vivificante del Fundador presidiera la renovación.

Los temblores de 1917 arruinaron el edificio, pero el Congreso auxilió con generosidad la reedificación, y en ella se mantuvo el mismo estilo español, sin perjuicio de la higiene y con beneficio para lo comodidad.

Quien penetra en el recinto siente la necesidad de echar abajo el sombrero sin que se lo adviertan, con la misma impresión de quien penetra en un templo. Encuentra en el centro del claustro principal la estatua del Fundador; en los muros varias placas marmóreas que marcan lugares históricos; una indica el lugar de la celda donde Policarpa Salavarrieta estuvo en capilla, antes de salir para el cadalso; en la escala que conduce al piso superior está la que recuerda que por ella bajó Caldas "de la prisión al patíbulo, para ascender a la inmortalidad", y en la parte superior está grabada la O larga y negra partida, que trazó el sabio en el muro, con un carbón que tomó del brasero

que estaba en el suelo. En la capilla, en el refectorio y en la escala puso el arte pictórico el sello de su categoría.

Si el señor Torres pudiera volver, vería complacido su obra y sabría cómo anidan aún en los pechos colombianos el sentido de la gratitud, el cultivo de la ciencia; y cuando se le refiriera la historia del Instituto, y supiera por ella la historia de la nación libre, bendeciría con su mano de Pastor y de patriota esos bancos duros que él puso, porque si amaba a España, era mayor su amor por la justicia.

Nuevas fábricas con destino a la instrucción pueden levantarse, regias en la elevación y el artesonado, pero ninguna podrá llamarse la "cuna de la República".

Cuando un norteamericano ponderaba a un francés—refería Monseñor Carrasquilla— la elegancia y el arte de algunas residencias de Estados Unidos, superiores a los castillos medioevales de Europa, le dijo el que le oía: . . . pero no tienen en sus escalas las huellas que dejaron las espuelas de Bayardo.

Llega el momento en que las aulas no son capaces de contener a los educandos, y se impone la necesidad de un nuevo edificio y de un campo de esparcimiento. Se adquiere el campo de deportes que recibe el nombre propio de "Quinta de Mutis", con edificios para los primeros años de estudios y letras.

A Carrasquilla sucede en el rectorado, merecidamente, José Vicente Castro Silva. Calificarlo así es hacerle elogio grande y merecido.

Y hemos llegado a 1936. El catálogo de los hijos ilustres del Colegio, es casi el mismo de los hombres públicos de hoy. La fuente está viva. Estrada Monsalve ha dicho:

Bajo Minerva, el cuerpo rebelde de la Esfinge
desnúdase en tus aulas, donde la ciencia finge
fluir con la tersura del agua en los remansos.

El viejo ayer remozas y la verdad restauras;
y en tu regazo antiguo de primordiales auras
los siglos se apacientan como corderos mansos.

No es impropio este tema, seco, porque es histórico, tratado en esta fecha en que se rinde culto, por mandato del Congreso de 1925, al más puro de los afectos, que es el amor maternal. Que Antioquia es pedazo de las entrañas de la Patria, y este Departamento debe no poco a los claustros de fray Cristóbal, donde se formaron de sus hijos los mejores.

Ya cité a Girardot y a Manuel Uribe Angel, agrego a Rafael María Giraldo, a José Duque Gómez y a Antonio José Cadavid; no citaré sino la lista de los rosaristas que han sido rectores de nuestra querida Universidad de Antioquia; Miguel Uribe Restrepo, José María Uribe Mondragón, Francisco A. Obregón, Juan Antonio Pino, el Padre José María Botero; Pedro Antonio Restrepo Escobar, Antonio Mendoza y Ramnó de Hoyos, que en su casi totalidad recibieron las borlas doctorales allá, y muchos más, muertos ya los unos, vivos otros, lustre de estas montañas que hoy tributan homenaje al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Obra bien esta "Hora católica" cuando le consagra este acto porque es institución, católica ante todo, difusora de la filosofía tomista, cultora de virtudes,

claustro que tiene el encanto
de un recuerdo en cada pilar;
claustro hecho de gloria y cal y canto
sobre piedra y eternidad.

GUILLERMO JARAMILLO BARRIENTOS,
Colegal de este Colegio Mayor.

